

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscripción Ptas.  
En la isla, un mes adelantado: 1'50  
En el resto de España, por trimestre id.: 5'00  
Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franco.  
Número de telto 10 céntimos.

Precio de los anuncios Ptas.  
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria: 0'10  
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.  
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

Año 12.

Mahón, viernes, 30 Septiembre de 1892.

N.º 3.355

## SECCION POLITICA

### Las sardinas

#### Y LA REVOLUCIÓN

Los periódicos ministeriales tienen la costumbre, de algún tiempo a esta parte, de reproducir con marcada fruición cuanto escribe un colega madrileño, "El Motín", contra los partidos republicanos y sus jefes, creyendo que de esta manera afianzan las instituciones. Nada hay que objetar á esa táctica. Por el contrario, la juzgamos digna de imitación, y obrando conforme á nuestro juicio, vamos á reproducir también lo que "La Epoca", copia de aquel colega. Se trata de explicaciones que "El Motín", da á "El Diario de Badajoz", sobre la situación de la prensa republicana y una gran suscripción para reunir fondos con el objeto de... hacer la revolución.

"Nunca pense, dice "El Motín", que la suscripción se realizara, pero arrojé esa sonda al mar de la opinión para calcular su profundidad. ¿Y quiere saber el colega el resultado? Casi me avergüenzo el decirlo.

"Aquí, en esta bendita España, donde se ha dado el caso de que una persona de buen humor anunciase unos polvos para hacer sardinas y recibiera una porción de cartas con una peseta en sellos, que era lo que exigía para enviarlos. *unicamente tres republicanos* me han escrito encontrando aceptable la idea de la suscripción. Por descabellada que fuese, me parece que no podía compararse con la oferta de hacer sardinas con unos polvos enviados por el correo, y, sin embargo, hubo ochenta y tantos que creyeron en su eficacia."

¡Vaya! No quedarán descontentos de nosotros los periódicos monárquicos; les ayudamos en su propaganda contra la República, reproduciendo también lo que ellos consideran dañoso y perjudicial para las aspiraciones que aquella simboliza.

Ese singular procedimiento para hacer revoluciones por suscripción pública cuenta en España menos prosélitos que el arte de fabricar sardinas con unos polvos. Ochenta y tantos ciudadanos, no incapacitados aun para el ejercicio de los derechos civiles, han creído que con unos polvos podían fabricarse excelentes sardinas, mientras que sólo tres ciudadanos en toda España han

creído que podía fabricarse por suscripción pública una revolución con todo el aparato que su argumento requiere. Luego es evidente que merece más fe y confianza la fabricación de sardinas con polvos que la de revoluciones por suscripción pública. ¿Eso es lo que quieren demostrar los periódicos monárquicos? Pues ¡corra la demostración! Ella deja de relieve la orientación de los espíritus en el seno del republicanismo español, al mismo tiempo que la agudeza de la prensa gubernamental para buscar argumentos contra las soluciones del porvenir.

(El Mercantil Valenciano.)

### Carta de Madrid

25 de septiembre de 1892.

Señor Director de El Mercantil Valenciano.

La intolerancia religiosa y política es una cosa que la tienen tan metida en los huesos los hombres de todos los tiempos y sociedades, que poco importa que se llamen en materia de religión protestantes católicos ó librepensadores, y en materia política liberales ó reaccionarios, ellos serán fanáticos é intolerantes, cualquiera que fuese la librea elegida.

Sugíereme esta reflexión tan evidente lo que ha pasado en París con motivo del centenario de la proclamación de la República el día 22.

La iglesia del Sagrado Corazón tiene un cruz gigantesca, monumental, que parece extender sus brazos sobre la ciudad. El consejo de administración de esa iglesia formó, de acuerdo con su arquitecto, el proyecto de iluminar la cruz. Tal vez los señores del consejo no sintiesen un gran entusiasmo patriótico pero el hecho es que por política ó por convencimiento se preparaban á reconciliarse con la República.

A nuestros lectores les parecerá que nadie tenía derecho á meterse en las luminarias del Corazón de Jesús.

Pero se equivocan. El «grupo Marat» de Montmatre protestó y se opuso á lo que el consideraba un desacato á la República.

Los del «grupo Marat», cuya existencia era ignorada hasta ahora, tiénesen y repútanse ellos mismos como la espuma y la flor fina del libre pensamiento, y en nombre de éste han declarado que la iluminación de la cruz sería un insulto á la capital del pensamiento libre.

París es la capital de los librepensadores. Montmatre el punto culminante de París, el «grupo Marat» es el centro de Montmatre... Luego los maratistas tienen derecho á considerarse como el portaestandarte del libre pensamiento en el mundo. Sin esta asociación, las mayores tinieblas cubrirían el mundo y el oscurantismo dominaría sobre la haz de la tierra. ¡Que hermosas deducciones trae consigo la intolerancia religiosa!

Si estuviera de humor y me hubieran de oír, trataría de explicar á los del «grupo Marat» que la esencia misma del libre pensamiento es el espíritu de tolerancia. Reclamar para sí el derecho de pensar libremente, es concederlo á los demás. Se comprende hasta cierto punto que las gentes persuadidas íntimamente con la fe del carretero de poseer la verdad eterna é inmutable, pretendan imponerla á los demás para su salvación. Pero yo, como vosotros, maratistas, que dudamos de la causa primera ó la relagamos á los límites de lo «incognoscible» ó la negamos pura y simplemente, ¿en nombre de qué vamos á perpetrar actos de fanatismo prohibiendo que se inflame en amor á la República el Sagrado Corazón de Jesús? Quémese en buena hora, ilumínese cuanto quiera con luz eléctrica. Todo eso, siendo verdadero libre pensador, me debe tener sin cuidado.

Los administradores del Sagrado Corazón tiene el derecho, como todos los franceses, de expresar los sentimientos que les inspire el centenario de la proclamación de la República, y la iluminación es precisamente uno de los medios que la ley autoriza.

Se dirá por los martistas que la iglesia no hace eso de buena fe y que si ilumina es para insultar los sentimientos republicanos. Es una irrisión.

¡Valiente modo de discurrir! ¿No hemos quedado en que no se pueda penetrar en las intenciones? Si el pensamiento es libre, ¿cómo no lo va á ser la intención, la voluntad? Y sobre todo, si quieren burlarse, no han escogido los de la iglesia del Corazón el mejor medio por cuanto comienzan por acatar la fecha del 22 de septiembre de 1792.

¿Es que iluminando la cruz piensan organizar un inmenso reclamo? Pues sea enhorabuena. Siempre resultará que para este género de industrialismo sirve mejor la República que el Sagrado Corazón.

Solo que los maratistas de Montmatre deben ser partidarios del famoso ciudadano Nerón de la Marsellesa y cantar con él:

«El pensamiento libre

»Proclamo en alta voz,

»Y muera el que no piense

»Igual que pienso yo.»

Lo cual que si menos que mediana literatura, es mucha verdad tratándose de los libres ciudadanos del libre grupo Marat de librepensadores.

M.

## SECCION DE NOTICIAS

### Desde Barcelona

25 de septiembre.

Querido director:

Estamos en plenas fiestas y ferias.

Si las del centenario resultan un timo, no será de fijo por falta de programas.

Se ha publicado el número 3 de la colección que, como es natural, anula los dos precedentes.

El programa es completo y satisface to-

dos los gustos.

Porque allí hay de todo. Fiestas marítimas y terrestres, espectáculos científicos y religiosos, tributos á los animales y á las personas, diversiones en la ciudad y en la montaña.

La comisión, recordando sin duda que al que madruga Dios le ayuda, inaugura las fiestas al amanecer el día.

A las seis en punto de la mañana del día 24 comienza á desarrollarse la estupefa *juerga* que el ayuntamiento tiene preparada, abriendo el programa con gran estruendo de música municipal y distribución de bonos á los pobres, tributo á la filantropía y la filarmonía de Barcelona.

El día 25 se inaugurará la colección de fieras, y el día 26 se coloca el retrato de Rius y Tauler en la colección de catalanes ilustres.

Esta irreverente proximidad me parece intencionada y me sorprende que los ediles fusioneros no hayan sabido ver la malicia del epigrama. El retrato de don Francisco había de inaugurarse de todos modos antes que la colección zoológica: primero era el marqués de Olérdola que las gallinas y el elefante, que podrán causar la... risa de propios y extraños, pero que nos cuestan muchos miles de pesetas.

El día 27 descanso. Es martes, día de mal agüero, y la comisión cree prudente no enredarse yendo contra la fatalidad.

El día 28 nos lo llenan con varias *tracas*, y el 29 trasladan la *juerga* á la Barceloneta, como el día 2 de octubre la transportan á Hostafranchs, para que los arrabales no digan que Barcelona se lo come todo.

Se inaugura el día 3 un Congreso, que viene como pedrada en ojo de boticario para entretener á los forasteros los días 4 y 5.

Durante estos días las autoridades, es decir, nuestros ediles no preparan nada porque bastante faena tendrán arreglando la malera para marchar á Monserat.

Nuestros *consellers* de la casa grande marcharán á las tres de la tarde del día 5 hacia la célebre montaña al objeto de penitencia de sus desaciertos en la administración municipal, sin perjuicio de la *paellasa* monumental que allí deberá celebrarse.

El día 6 vuelve á salir por última vez el Congreso del día 3, y los velocipedistas aparecen montados en sus bicicletas.

Día 7.—Experimentos científicos en el salón de Ciento. Especie de ensayo, que lo mismo puede salir bien como mal.

Día 8.—Repique de campanas é iluminación de las torres de la Catedral, á cargo de los nueve mil durejos que la ciudad da al clero.

Día 9.—¡Gran novedad! Guerrita y Espartero se pasearán en carruaje por las calles... cuando llegue la hora de dirigirse á la plaza de toros.

La batalla de las flores se deja para el día 10; y la misa de campaña para el 11.

La primera de dichas fiestas se celebrará en el Parque, y se podrá asistir al espectáculo mediante una pesetita. La comisión, para dar más importancia á esta fiesta y en vista de que hoy las flores escasean, las fabricará de papel.

El día 12 la sociedad elegante asistirá á la Catedral por la mañana, y por la tarde al Parque á ver las gallinas de la colección zoológica y á celebrar la *kermesse*. Otra pesetita para ver el espectáculo.

Al día 13 se le concede la manifesta-

ción escolar, al 14 un certamen musical, y al 15 jeureka! la colocación de la primera piedra de la plaza de Cataluña.

Se celebrará el día 16 un *meeting* inofensivo, se hacen después unas carreras de caballos, se disparan unas cuantas *tracas*... y se acabó la función.

Este es, brevisamente extractado, el tercer programa de las grandiosas fiestas del centenario.

Esperamos que de hoy á mañana aparecera el *cuarto*, con las modificaciones introducidas durante estos días.

A preparar, pues, el equipaje los que deseen divertirse. El programa es de primera, y no hay duda, los que nos visiten se morirán de *fästich*.

\* \*

Ayer, día de la patrona de Barcelona principiaron las fiestas. Para que éstas comenzaran con esplendor amaneció nublado y con síntomas de lluvia que, precedida de un conato de ciclón, que hizo danzar las cortinas y persianas de los balcones, derribando algunas, cayó un chaparrón, repitiéndose de vez en cuando durante la mañana. Por la tarde se despejaron las nubes, brilló el sol y la gente se echó á la calle inundando los paseos.

Forasteros no han llegado aún, pero llegarán. Todo es cuestión de calma y paciencia.

Y hasta la próxima, que continuaré describiendo las *solemnas* y *espléndidas* fiestas que Barcelona celebra en honor del inmortal Colón.

Justo.

## Correo extranjero

### Alianza coja

En los círculos políticos y en la corte vienesa se ha empezado á apercebir cuan ficticia ha sido la obra de Bismark en lo concerniente á la triple alianza. Las fiestas de Génova han, como se dice, enfriado á Viena y á Buda-Pest.

Se acusa al Gobierno alemán de haber dejado que los jefes de la escuadra austriaca cayesen en una especie de ridículo del cual ellos mismos se hubiesen separado. Se acusa sobre todo al Gobierno italiano de haber tributado pocos cumplidos á una potencia aliada.

Hé aquí sobre que argumentos se apoya el doble agravio.

Unánimemente se reconoce que los tres acorazados austriacos representaron un mal papel cerca de las escuadras «latinas», así lo dice todo el mundo. Ciertamente, el emperador Francisco José no podía enviar á Génova los tres mejores buques de su escuadra porque tienen nombres desagradables Italia, el «Lissa», el «Gustozza» y el «Almirante Tegeloff.» Fue necesario enviar tres buques mandados por un almirante, para ponerlos en una situación visible de inferioridad respecto á Italia, Francia y España.

Se critica también los sitios señalados por el ministro italiano á los acorazados austriacos, enfrente á cinco buques italianos, cuatro franceses y cinco españoles colocados en el muelle principal del antepuerto, pareciendo una especie de testimonio en la unión latina frente de Austria, separados del único acorazado prusiano, relegado con otro griego en un rincón del puerto.

Todas las naciones convidadas al centenario de Cristóbal Colón han tenido otro trato que el que esperaban. Nada ha llamado la atención de los espectadores respecto á la existencia de la triple alianza. Al contrario, los primeros honores, como la más brillante representación, fueron reservados para Francia y España.

Alemania esquivó esta situación enviando á Génova un acorazado de segundo orden mandado por un simple oficial superior. Deliberadamente dejó á Francia el primer rango, en detrimento de Austria, sin advertirla naturalmente.

El Gobierno austriaco se mostró molestado, sintiendo no haber sido prevenido á tiempo de la reserva observada por Alemania, á fin de imitarla. Estima que la intimidad resultante de la alianza exigía un concierto anterior, una acción común.

Finalmente, se ha notado, con despecho, la afeción con la cual el rey de Italia abrevió su estancia en Génova en el momento en que recibía del almirante austriaco la invitación de asistir á una fiesta á bordo del buque almirante austriaco, parecida á la del «Formidable».

La resolución de la marcha seguida inmediatamente á la invitación, equivale á una negativa.

Para escapar á una afrenta parecida es que Alemania envió á un capitán de un buque para que no pudiese pretender el honor de recibir á los soberanos italianos. Alemania sabía, pues, que el rey Humberto estaba decidido á no aceptar otra invitación que la del Almirante francés.

Añádese que la afrenta ha sido tanto más sensible que las relaciones aduaneras entre Austria é Italia eran, y quedarán tirantes y también que la acogida hecha á los marinos austriacos por la población genovesa ha sido muy frío.

Se explica también el descontento que reina en Viena á la vez contra Italia y contra la cancillería alemana. La prensa lo disimula cuidadosamente. Pero este incidente es objeto de todas las conversaciones. Nada se comprende de los adelantos hechos por Italia á Francia, avances conocidos por Alemania y probablemente concertados con ella. La abstención relativa de la prensa, en las fiestas de Génova es una prueba fehaciente.

Se ha perdido una parte de la confianza que se había guardado de las ventajas de la triple alianza y se lamenta públicamente la retirada del que era su alma. Dícese que Bismark no hubiese dejado que Austria hiciese un papel ridículo.

### Laca y dinamita

Dícese que los pueblos civilizados se apropian las instituciones europeas, adoptando todas las extravagancias.

Sobre esto, los japoneses se llevan la palma apenas tienen un Parlamento que juegan ya con las carreras ministeriales, se dan el lujo de interpelaciones ociosas y de fraccionarse en partidos políticos.

Respecto á esto no hay que decir gran cosa, pero hé aquí que juegan con la dinamita, absolutamente como los anarquistas de Londres y de París. Los ministros Okumo y Kono recibieron bombas de dinamita encerradas en cajas de lacca de las que se usan para la transmisión de la correspondencia privada. La explosión debia de producirse en el momento en que el destinatario levantase la cubierta de la caja.

Afortunadamente, los aparatos estaban mal contruidos y la explosión no se verificó.

Los autores del atentado, que han sido descubiertos y arrestados, son dos jóvenes del partido conservador, enemigos de los ministros progresistas, y para desembarazarse de ellos recurrieron á la «política de acción» recomendada por los anarquistas.

Hé aquí como los japoneses se han levantado á la altura de los excelentes Ravacholes de Europa.

## MAHÓN

### Sesión del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons, con asistencia de los señores concejales García, Colom, Landino, Orfila (D. Gabriel), Escudero, Ballester,

Pons Sancho, Carreras y Sintés Pascuchí.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador de la Provincia, en la que remite para informe de esta Corporación una reclamación de D. Juan Taltavull García presidente de la Sociedad General de Alumbrado, solicitando se revoque la adjudicación de la subasta del alumbrado eléctrico de esta ciudad; y se acordó pase á la Comisión de policía urbana para que proponga el informe que debe emitirse.

Se dió cuenta de una comunicación del Administrador del impuesto de consumos acompañando los encabezamientos y conciertos celebrados con los habitantes del extraradio en el corriente año económico. El Ayuntamiento acordó se remitan á la Administración de contribuciones para su aprobación.

Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Taltavull Gálens, Gerente de la Sociedad General de Alumbrado en la que ofrece iluminar el Teatro Principal de esta ciudad por medio de la luz eléctrica en la forma que detalla en aquella. Se acordó pase á la Comisión de Beneficencia para que la tenga presente al tiempo de resolver sobre este asunto.

Se acordó conceder un plazo improrrogable de dos días al apoderado del contratista del alumbrado eléctrico, para que conteste concretamente si quiere hacer la instalación eléctrica para el alumbrado del Teatro, toda vez que se ha hecho otra oferta con el mismo objeto.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana, se acordó autorizar á la Sociedad General de Alumbrado para instalar una farola de gas sistema Siemens en la plaza de la Arravaleta, con sujeción á las condiciones que en el aquél se fijan.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Director del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza en la que participa que han sido aprobados en el exámen de ingreso los alumnos á quienes se han concedido en el presente año plazas libres derechos de matrícula.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del mismo director del Instituto invitando á la corporación municipal á la inauguración del curso académico de 1892-93, que ha de tener lugar el 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo.

Se acordó adquirir á precio de tasación una parcela de terreno de la propiedad de D. Gabriel Orfila Vidal, de extensión de 120'15 metros para prolongar la calle del duque de Crillon del anejo pueblo de San Luis, justipreciada en 600'75 pesetas.

Se acordó facilitar libros de texto

á Gabriel Villalonga Fuster á quien se le ha concedido plaza libre de derechos de matrícula.

Se acordó que desde el día 1.<sup>o</sup> de Octubre rija como presupuesto para el Instituto de segunda enseñanza de esta Ciudad al que se formuló en Septiembre de 1891, al solicitar la declaración de Provincial y su incorporación al Estado, á excepción de la plaza de nueva creación que en aquel se consignaba.

El Sr. García manifestó como Presidente de la Junta del Cementerio que Mateo Gomila Sancho habia interesado el entierro sin pago de derechos en el panteón de su propiedad de una hija de Maximiliano Alejandro. El Ayuntamiento teniendo en cuenta los acuerdos ya tomados y que continuen vigentes sobre esta materia resolvió no poderse acceder á dicha pretensión.

Se acordó subastar la construcción de aceras en las calles de Hannover Rosario, San Pablo y Rector.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Hemos recibido atenta invitación suscrita por los Sres. Presidente y Secretario de Tertulia republicana coalicionista «Fraternidad», del vecino pueblo de San Luis para asistir al acto de apertura del nuevo local que ha de ocupar dicha Sociedad, invitación que agradecemos y que aprovecharemos gustosos. El acto tendrá lugar mañana á las ocho y media de la noche.

Agradecemos al Sr. Director y Claustro del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta ciudad la dignación que ha tenido con nosotros invitándonos al acto solemne de la apertura del curso académico de 1892-93 que tendrá lugar mañana á las doce.

En el vapor-correo *Puerto Mahón*, llegó ayer á esta ciudad el inspector de orden público últimamente nombrado D. Eleuterio Ramirez, el tomará mañana posesión de su cargo.

En la reunión celebrada ayer en el casino *Unión Republicana*, con objeto de nombrar un representante para el Congreso de librepensadores que debe celebrarse en Madrid, fué nombrado por unanimidad nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Casimiro de Cossio y Cuenca.

En la subasta celebrada á las doce de la mañana de hoy en las Casas Consistoriales para el arriendo de las casetas carniceras números 7 y 15 ha sido adjudicada la primera al único postor D. Miguel Mercadal por la cantidad de 10 pesetas mensuales; para la segunda no se ha presentado postor.

Equívocadamente dijimos ayer que habian ingresado en la carcel de este partido seis vecinos de San Cristóbal, pues no lo han efectuado hasta hoy.

Por no haberse presentado su dueño, ha sido vendido en cinco pesetas uno de los perros existentes en el depósito municipal.

A pesar del aparato desplegado ayer por las nubes, todo se redujo á lejana tronada y á un continuo relampagueo despejándose la atmósfera sin que nos vieramos favorecidos por la lluvia. En algunas partes de la isla han caido según noticias fuertes chaparrones.

En el día de hoy ha empezado á venderse carne de cerdo en nuestro mercado, al precio de 0'70 pesetas la libra de 400 gramos.

En la madrugada de hoy ha ingresado en la cárcel de este partido un vecino de Fornells, para cuyo pueblo ha salido esta mañana el Juzgado de Instrucción acompañado de los médicos Sres. Colorado y Llansó.

Leemos con gusto las siguientes líneas que publica un periódico de Barcelona:

El señor Moraya sigue adelantando rápidamente en la convalecencia de su enfermedad, y hoy saldrá de Llansá para Barcelona, donde descansará tres ó cuatro días, y después marchará á Madrid.

Deseamos mucho su completo y total restablecimiento.

Según nos avisa el digno director de la Oficina de Telégrafos de esta ciudad, D. Onofre Caimaris, la tasa de los telegramas será igual á la que ha regido hasta el presente, con la sola diferencia del sello móvil de cinco céntimos de peseta por cada uno.

**RECETA UTIL**

Para conservar la carne cruda durante unos quince días en esta época de los grandes calores recomienda Mme. Sudourny el procedimiento siguiente:

»Se echa en un plato hondo, por cada dos kilogramos de carne que se trata de conservar, medio vaso de alcohol á 50°, aromatizado con sal, pimienta y especias en polvo. Por mañana y por tarde se ha de remover la carne sumergida en el baño citado, recubriéndola con pedazos de cebolla y ramas de perejil. A los cinco ó seis días se añade un poco de alcohol para reponer el que la carne ha ya absorbido.»

Como se ve, el procedimiento es sencillo, y puede prestar grandes servicios en el campo, donde el aprovisionamiento de carne fresca es casi siempre deficit, y donde, por otra parte, no se dispone en muchas ocasiones de una heladora.

1892

Hoja del Calendario para mañana

**Octubre 1 Sábado**

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y San Remigio obispo y confesor.

● Luna llena el 6.—Cuarto menguante el 12

Sale el Sol 5 h. 56 m.—Pónese 5 h. 43 m.

**BOLSA DE BARCELONA**

29 de Septiembre 4-10 t.

|   |         |
|---|---------|
| 4 por 100 interior . . . . .            | 70'970  |
| 4 por 100 exterior . . . . .            | 74'930  |
| 4 por 100 amortizable . . . . .         | 79'027  |
| B. H. de Cuba 1886 . . . . .            | 107'012 |
| Id. id. 1890 . . . . .                  | 98'120  |
| Banco Hispano Colonial . . . . .        | 00'000  |
| Acciones ferro-carril Francia . . . . . | 30'400  |
| Id. Norte . . . . .                     | 43'000  |
| Id. Orense . . . . .                    | 00'000  |
| Id. Almansa . . . . .                   | 000'000 |
| Obligaciones Francia . . . . .          | 59'012  |
| Id. Norte . . . . .                     | 00'000  |
| Id. Orense . . . . .                    | 00'000  |
| Id. Almansa . . . . .                   | 64'250  |
| Compañía Transatlántica . . . . .       | 00'000  |

**Empeños del Casino Mercantil**

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Interior . . . . . | 10 rs. vn. |
| Exterior . . . . . | 00 rs. vn. |

paga alcista.

**BOLSA DE MADRID**

29 de Septiembre 4 t.

|                                      |         |
|--------------------------------------|---------|
| 4 por 100 interior . . . . .         | 71'000  |
| 4 por 100 exterior de 1891 . . . . . | 75'000  |
| 4 por 100 amortizable . . . . .      | 79'650  |
| B. H. de Cuba de 1886 . . . . .      | 106'700 |
| Acciones Banco España . . . . .      | 363'000 |
| París 8 días vista . . . . .         | 00'000  |
| Londres 90 días fecha . . . . .      | 00'000  |
| Londres 8 días vista . . . . .       | 00'000  |

**SOCIEDADES**

**Tertulia republicana**

DEL PUEBLO DE SAN LUIS

Esta Tertulia, con motivo de la inauguración del nuevo local que se ha construido al efecto, la cual tendrá lugar el sábado á las ocho de la noche, invita á la prensa liberal y demócrata y á todas las sociedades de la isla que militen en dichas filas, por medio de sus presidentes y secretarios.

Los señores que gusten honrarnos tendrán á su disposición varios carruajes que saldrán de la Esplanada á las ocho en punto de la noche.

Los demás ahliados que deseen asistir deberán ellos mismos proporcionarse los medios.

**Programa de la fiesta, salvo varios pequeños detalles.**

A las 8 en punto se abrirán las puertas del local, únicamente para los socios y las familias; no se admiten menores de edad dentro el salón.

La banda de música amenizará la entrada.

A las 8 y media el presidente del casino *Unión Republicana* abrirá la velada en representación de nuestro inolvidable ex-diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules.

A continuación tomará la palabra el socio D. Francisco Tudurí en nombre de la misma; y luego los demás señores invitados que lo soliciten del Presidente.

Concluidas las peroraciones, el afamado coro que dirige el señor Salom cantará varias estrofas y se dará por terminada la inauguración del nuevo local.

Luego los señores invitados y coros se-

rán obsequiados con un refresco, y media hora después empezará el baile de sociedad que durará toda noche.

El domingo á las 4 de la tarde habrá fiesta callejera; luego se elevará un globo y á las 9 de la noche habrá baile de sociedad que durará hasta las dos.

**La Comisión.**

**Casino el Consey**

En vista de la concurrencia que asistió el domingo último á dicho casino, la empresa que tiene á su cargo los bailes, ha dispuesto que para el domingo próximo se ponga en escena la preciosa pantomima en tres cuadros, titulada *La senda del crimen*, la cual será representada con todo el aparato que requiere.

El baile en vez de empezar á las 9 se empezará á las 8 y media, á fin de representar la pantomima á las 10 en punto.

La música, antes de comenzar el baile, tocará en frente al referido local, mientras se soltara un bonito globo y algunos cohetes.

**La empresa.**

**Crónica marítima.**

**Buques entrados**

Día 29

De Barcelona, vapor inglés *Brenda*, capitán Mr. Linden con 22 tripulantes y carbón.

**Buques despachados**

Día 30

Para Mazarrou, vapor inglés *Isis*, capitán Mr. Th Stobar, con 23 tripulantes y carbón.

Para Barcelona, vapor inglés *Sutherland*, capitán Mr. J. J. Proud, con 24 tripulantes y carbón.

**ASOCIACIÓN DE Beneficencia Domiciliaria.**

Mes de Agosto de 1892

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociación presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobación.

**—Cargo—**

|   | Pesetas  |
|---|----------|
| Existencia del mes anterior . . . . .   | 3.474'28 |
| Recaudado en los siete distritos de esta Asociación por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino . . . . . | 525'37   |
| Subvención que abona la Junta Municipal de Beneficencia . . . . .   | 999'44   |
| Suma el Cargo . . . . .   | 4.999'09 |

**—Data—**

|   | Pesetas  |
|---|----------|
| Entregadas al representante del Distrito 1.º . . . . .                      | 1'00     |
| Id. al id. del 2.º . . . . .  | 2'00     |
| Id. al id. del 3.º . . . . .  | 41'00    |
| Id. al id. del 4.º . . . . .  | 12'00    |
| Id. al id. del 5.º . . . . .  | 11'00    |
| Id. al id. del 6.º . . . . .  | 25'00    |
| Id. al id. del 7.º . . . . .  | 21'00    |
| Id. al agente recaudador por la gratificación del mes de la fecha . . . . . | 35'00    |
| Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha . . . . .   | 1.702'54 |
| Suma la Data . . . . .  | 1.850'54 |

**—Resúmen—**

|                         | Pesetas  |
|-------------------------|----------|
| Suma el Cargo . . . . . | 4.999'00 |
| Id. la Data . . . . .   | 1.850'24 |

Existencia para Septiembre. . . . . 3.148'55

Mahón 31 de Agosto de 1892.—Pedro Base lini.—Aprobada dicha cuenta en sesión de hoy.—Mahón 25 Septiembre 1892.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Taltavull.—El Secretario, Pedro Mir y Mir.

\* \* \*

Mes de Septiembre de 1892

Movimiento de sócios

|   |       | Pesetas |
|---|-------|---------|
| Suscripciones mensuales en 31 Agosto 1892 . . . . . | 4.126 | 517'69  |
| Altas en Septiembre . . . . .                       | 2     | 1'50    |
|   | 410   | 616'19  |
| Bajas en id. . . . .                                | 1     | 2'00    |
| Quedan para 1.º Octubre. . . . .                    | 411   | 518'19  |

**BAJAS**

|  |      |
|--|------|
| D.ª Catalina Vinent de Pascual . . . . . | 1'00 |
| D. Angel Puigali Spite . . . . .         | 0'50 |
|  | 1'50 |

**ALTAS**

|   |      |
|---|------|
| D. Fernando Barreto . . . . .                                       | 2'00 |
| Mahón 21 Septbre. de 1892.—El Vocal-Recaudador, Mauricio Hernandez. |      |

**Telegramas**

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**

Madrid 27 5-50 t.

En breve publicará «La Gaceta» aclaraciones para el reglamento de la ley del timbre.

Mañana dará una velada el señor Cánovas en honor de los delegados extranjeros.

Sigue el notable descenso del cólera en Alemania y en Francia.

En Madrid continúa el tiempo siendo tempestuoso.

Madrid 28 9-55 m.

Los grandes temporales han causado muchos desperfectos en las vías férreas.

El Sr. Linares Rivas sigue enfermo.

El Sr. Cos Gayón marchará hoy á San Sebastián.

Madrid 28 5-25 t.

Ha llegado á Huelva el capitán norteamericano de que tanto habló la prensa á bordo de un bote de vela en 68 días de navegación.

Ha sido elegido general de los jesuitas el padre español Martín.

Los reyes de Portugal llegarán el día 25 de octubre á esta corte.

Madrid 29 9-30 n.

La velada que celebró el señor Cánovas anoche en honor de los delegados extranjeros estuvo concurrida y brillante.

Ha terminado la huelga de los canteros de Manresa.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25 IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

ALCALDÍA DE MAHÓN REEMPLAZOS

Dispuesto por Real orden de 9 del corriente la revista anual determinada en el reglamento orgánico de las zonas militares, se previene a todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallen en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, recluta en depósito, reserva activa y segunda reserva, la obligación que tienen de presentarse en esta Alcaldía provistos de su correspondiente pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximo de doce a una de la tarde en todos los días laborales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.

Mahón 28 Septiembre de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Administración de consumos Mahón

Debiendo empezar desde el día de mañana la época oficial de la matanza de cerdos, se advierte a los dueños de los que sacrificuen en las casas particulares, se sirvan avisar a esta Administración con doce horas de anticipación los vecinos del casco y los que pertenezcan al radio con veinticuatro a fin de poder hacer los aforos de dichas reses según previene el vigente reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta Administración, he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde exceptuando los días festivos que sucesivamente estará abierta al público de 8 a 12 de la mañana.

Mahón 28 Septiembre 1892.—El Administrador, J. Seguí.



Vapor directo

ENTRE

MAHÓN Y BARCELONA

De acuerdo con la comisión nombrada para intervenir en la redacción de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta ciudad, el domingo 9 del próximo Octubre, a las 11 de la mañana, a fin de discutir y aprobar dichos Estatutos y señalar día para la constitución definitiva de la sociedad.

Se replica a los señores accionistas que en el acto de la junta presenten su respectiva cédula personal.

Los accionistas que no puedan asistir personalmente, se servirán delegar su representación por medio de carta dirigida a la comisión nombrada por la sociedad. La representación deberá conferirse a persona que sea accionista.

Mahón 29 Septiembre 1892.—Gonañons, Carreras y C.ª

Instituto provincial de 2.ª enseñanza DE MAHÓN

El día 1.º de Octubre próximo, a las doce de su mañana tendrá lugar, en el salón para actos públicos de este Instituto, la inauguración del curso académico de 1892 a 93.

Lo que se hace saber para conocimiento del público.

Mahón 29 Septiembre 1892.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

AVISO A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder a tan singular deferencia por parte de aquéllos a esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima.

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima.

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato. Recomendamos, pues, a todos los oficiales zapateros el uso de la legítima.

TINTA AMERICANA

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende a 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR fundada en 1828.

Hoy asegura además:

- la explosión de la electricidad en sus aplicaciones domésticas ó industriales; las explosiones producidas por toda clase de gases y por el aire comprimido; la explosión de los polvillos de granos y harinas; la explosión de todos aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas; los efectos de la DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Table with 2 columns: Description (Capital social, Reservas, Primas a cobrar, TOTAL GARANTIAS) and Amount (PTAS. 10.000.000, 7.280.000, 66.441.000, 83.721.000)

Siniestros pagados. PTAS. 168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, Castillo, 43

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Se ha puesto a la venta en esta ciudad el

ALMANAQUE CIVIL

DE LIBRE PENSADORES

para el año 1893 dirigido por D. Ramon Chies con la colaboración de los señores Pi, Demófilo, Chies, Benot, Iza, F. Perez, Gonzalez, Castelar, Echegaray, Bartrina, Camacho, Pallot, Salazar y otros muchos notables escritores. Este es el segundo almanaque que publica la casa El Porvenir Editorial dirigida por D. José Matarredona, lleva mejor cubierta que la del año pasado los retratos y biografías de los Sres. Chies y Lozano, profusión de fotografías y varias preciosas láminas.

— PRECIO 1'50 PESETAS EJEMPLAR —

Los pedidos a Juan Espí, Deyá 14, Mahon, donde se admiten suscripciones a «Las Dominicales del Libre Pensamiento», al precio de 10 céntimos de peseta ejemplar.

Subasta

El día cinco de Octubre próximo a las once de la mañana, se venderá en licitación privada, una finca urbana que forma dos casas independientes señaladas con los números 11 y 13 en la calle de Santa Ana de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en los bajos del Centro General de Negocios, en cuya oficinas obran los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Para vender

Lo está una casa situada en San Luis calle Mayor, sin numerar, frente a la del carpintero Antonio Sintes. Para informes, el citado carpintero.

Lo están las herramientas de cerrajero, calle de la Reina n.º 26.

Lo está la casa horno núm. 16 y 18 de la calle del Horno. Informará en la calle del Castillo núm. 11.

Lo está la casa núm. 10 de la calle de Santa Escolástica. Informarán Infanta número 74.

Lo está en Villacarlos una casa calle de Bella-vista núm. 28. Informarán Arravaleta, 15.

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Juan; tiene altos y bajos. Informes, en esta imprenta.

Lo está la casa n.º 23 de la calle de San Jorge. Informarán Prieto y Caules 106.

Lo está la casa calle de las Moreras número 19. Informarán en la misma.

Lo están las casas núm. 177 de la calle de la Infanta, y números 9 y 11 de la de Ramirez. Para su ajuste al núm. 13 de la citada calle de Ramirez.

Buñuelos

Los habrá en la calle del Castillo número 45 todos los domingos y días festivos al precio de 40 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Los habrá todos los días en el horno de la calle de S. Jorge, al precio de 50 cts. de peseta la libra de 400 gramos, empezando el día 29 del actual hasta el 18 de Diciembre. En el citado horno se encontrará miel de Menorca a 80 cts.

Los habrá los domingos y días festivos en casa del Rubí, Cuesta de Bajamar, donde podrán comerlos y encontraran excelentes vinos y licores.

Los habrá todos los domingos y días festivos en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, Bollería Mahonesa de Bernardo Pons.

GRAN LIQUIDACIÓN

Se liquidan a precios baratísimos todos los aparatos, enseres y materiales que restan de la fábrica de licores y gaseosas de la calle del Castillo n.º 76. A más los licores y vinos generosos que quedan sin despachar se darán con la rebaja de veinte por ciento sobre los precios que han rejido hasta hoy.

CASTILLO, 76.

El martes de la semana próxima saldrá del puerto de Barcelona el veloz pañeboat ESTRELLA.

Aviso a los cargadores. Lo despachan los Sres. Torres y Grau, Paseo Colón, 10.

AVISO

En la sombrerería de R. Coll se necesita una oficiala que sepa su obligación; de lo contrario se la enseñará, Nueva 31.

S. Fibregues imp. Mahon calle de San José.